

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 181

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 30 de octubre de 1895

## EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

## PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombal, idem de Daoiz y Velarde; idem de Puercos; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem de Manuel María Ramón (Beeedo); tienda de Puercos; idem de la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

## J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.º. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

## MAPA

completísimo de la isla de Cuba. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la actual guerra, esta administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecidos un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0.50 céntimos de peseta. De venta en esta Administración y en la papelería de Urgasun, Plaza Vieja.

## NOVO SERVICIO DE COCHES

El conocido empresario de coches de Somorrostro, don Crisanto Barquín, va a establecer a partir desde el día 1.º de noviembre próximo, un nuevo servicio de coches entre Somorrostro y Solares, con salidas de Somorrostro.—Todos los días pares, a las nueve de la mañana. Solares.—Todos los días impares, a las nueve de la misma. El señor Barquín ha establecido para este servicio las siguientes administraciones: En Bilbao, sastrería del Aguila Real, Arenas; en Somorrostro, el mismo señor Barquín, y en Santander, almacén de «La Bolsa», de la señora Viuda de Lucas Carrera, Méndez Núñez, 17. Dicho señor Barquín sigue, como siempre, atendiendo toda clase de coches particulares. TELÉFONO NÚMERO 1.075

## SOMORROSTRO

ACADEMIA DE DERECHO dirigida por D. Carlos Herrán, con el concurso de los abogados don Domingo Lavín, don José Ortiz y don Eduardo Casuso. 3-1 Daoiz y Velarde, 27, 1.º

## AL PÚBLICO

Respondiendo al constante favor del público, constante ha venido siendo por parte de EL CANTÁBRICO el cuidado de mejorar indefinidamente sus servicios, algunos, como el telegráfico, especialmente en cuanto se refiere a la información sobre la campaña de Cuba, perfeccionado ya de modo que con dificultad podrá ser conocida ninguna noticia importante por el público de la corte antes que por los lectores de EL CANTÁBRICO en Santander. No obstante, esta empresa no eludirá sacrificio alguno que pueda reportar cualquier nueva mejora positiva que todavía sea posible, contando siempre con que el creciente favor del público, que ya nos permite, sin jactancia, considerar EL CANTÁBRICO como el periódico de más circulación de la provincia, incessantemente obligará más y más a esta empresa. Ella es la primera en lamentar que, para cumplir este su buen deseo por lo que respecta a la información telegráfica, en momentos en que las incidencias de la campaña de Cuba solicitan atención principalísima, algunos días absolutamente necesario retrasar algún tiempo la aparición de la edición, importantes noticias que, de otro modo, no serían comunicadas por nadie en Santander hasta el día siguiente. Es el caso que, como la diferencia de meridiano entre la Habana y Madrid hace que las noticias depositadas en el primer

punto a hora conveniente lleguen al segundo a hora demasiado avanzada, hasta entonces no pueden ser comunicadas a nosotros por nuestro corresponsal, de cuya actividad y de cuyos recursos de información ya han tenido repetidas ocasiones de juzgar los lectores de EL CANTÁBRICO; al cual esperamos que dispensará el público aquellas demoras, que evita ó disminuye en cuanto es posible, en gracia a la ventaja esencial que significa el considerable adelanto de importantísimas informaciones.

## HACIENDA MUNICIPAL

Una real orden ha puesto término a la alzada que pedía ante el Ministerio, a instancia del Alcalde de esta ciudad, por la que se pedía la derogación de una providencia del Gobernador civil de la provincia, en la que se dejaban sin efecto algunos arbitrios acordados por la Junta municipal para nivelar los presupuestos del actual ejercicio económico y se restablecen suprimidos gastos.

No hemos de discutir los fundamentos de aquella disposición ni la legitimidad de los arbitrios denegados, toda vez que en la sesión de hoy suponemos de cuenta el señor Alcalde de los términos que comprende, y que a la mayor brevedad reunirá a la Junta municipal para acordar lo que más proceda y convenga a los intereses de Santander.

Peró si no podemos menos de lamentarnos de que mediado ya el segundo trimestre del año económico aún no estén definitivamente formados los presupuestos que en él han de regir, y a estas alturas la corporación tenga que arbitrar nuevos recursos, tenga que escogitar medios para evitar el déficit que figurara en aquéllos al suprimirse algunos ingresos, como suprime la real orden aludida, y aumentarse los gastos, al estimar los recursos establecidos por los pensionistas, cuyo haber se merecía ó extinguía por completo en el proyecto que fue aprobado por la Junta de asociados, déficit más efectivo, más real, por cuanto, transcurrido casi el primer semestre, los gastos ó los compromisos de gastos contraídos por acuerdos de la corporación, válidos por ser firmes, se habrán ajustado a esos ingresos calculados. Así, que creemos de nuestro deber excitar el celo de la comisión de Hacienda para que haga, como desde luego suponemos hará, estudio bien detenido del asunto, que no es de pequeña importancia para Santander, a fin de que, una vez escogido el medio de aumentar los ingresos, no puedan ser revocados por autoridad alguna superior, por ajustarse completamente a las atribuciones que su ley orgánica y las de índole económico le conceden.

No es bastante calcular ingresos si en la práctica su recaudación resulta difícil, no se remedia la Hacienda municipal creando gravámenes que perjudiquen de rechazo a la industria, y, por lo tanto, a la riqueza pública. Materia delicada es esta, y por ende exige gran estudio, como decimos, y no poco tacto: esperaremos, por lo tanto, a conocer el nuevo proyecto que forme la comisión de Hacienda para cubrir el déficit que resulta en los presupuestos aprobados ó el acuerdo que acerca de la real orden adopte la corporación, para tratar este asunto con el detenimiento que se debe.



**PINCELADAS POLÍTICAS**  
Empecemos las Pinceladas hoy con una nota satisfactoria. El teniente Gallegos, que mandaba el pabellón Dos de Mayo, ha sido absuelto. Creemos la absolución justa porque el teniente Gallegos ha demostrado su inocencia. Considero—y considero bien—que las vidas de cinco hombres valían más que media docena de fusiles y un puñado de pólvora, cuando la defensa era imposible en las circunstancias en que se encontraba. Bien por los jueces que votaron por la absolución. Nos parece esta justísima y la aplaudimos. De Don Benito escriben a un periódico fusionista que allí es un escándalo lo que ocurre con el caciquismo de los amigos del señor Romero Robledo.

En todas partes cuecen caciques. Pero por lo visto allí debe de haber muchos fíos y sufrirán lo indecible, aquellos pobres vecinos, que se verán obligados a demostrar, por lo mismo, al cacique de Romero, más amor que a Don Benito!

Dice El Eco Montañés, de Cádiz: «El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal ha dirigido como ultimatum a sus gestiones privadas y amistosas, respetuosísima misiva a Roma, diciéndole que concede un plazo de dos últimos meses, definitivamente últimos, para que se compela por los medios que sea posible, al Obispo de Cádiz, señor Calvo y Valero, a cumplir la voluntad de los hermanos Igarada, ó entregar la fortuna de éstos para que se cumpla, y que, no obteniendo resultado práctico esta última gestión, se acudiría con la demanda a los tribunales.» Según nuestras noticias, el señor Calvo y Valero invirtió el legado de Igarada en construir edificios religiosos en Cádiz. De modo que la solución es bien sencilla. En último caso, se trasladan a Cabezón de la Sal esos edificios, y en paz.

He aquí los trabajos que publicará el segundo tomo del libro España en fin de siglo: «España política, por don Emilio Castelar. España jurídica, por don Francisco Silveira. España marítima, por don Pedro Novo y Colson. España musical, por el Conde de Morphi. España periodística, por don Juan Valero de Tornos.» Ahí falta algo: ¡oh, España, oh España, España torera, por el fuso-juyel. España pelotaria, por un conserje de frontón. Si retratan bien a España todos esos campeones! ¡qué dirán de nosotros los nuevos generaciones!

Al ver cómo procedemos en todo ya sin calor dirán que hemos sido memos ó dirán algo peor!

El general Beránger ha ordenado por telegrama que el teniente de navío señor Gallegos salga inmediatamente de Cuba para la Península.

Supongo que el general no le mandará venir a España—ya que en Cuba no lo hicieron—para fusilarle aquí!

## INFORMACIÓN EXTRANJERA

### TRATADO DE TANANARIVE

Después de una campaña por la que ha merecido no escasas censuras al Gobierno francés, las tropas del general Duchesne han ocupado a Tananarive. La Reina Ranavalona, forzada por las circunstancias, que la exponían a perder el trono, ha firmado en 1.º del corriente un tratado de paz cuyo texto está en un todo conforme con el proyecto que el Consejo de ministros entregó al general al salir de París para la campaña.

Imparcialmente estudiado, pocas son las ventajas que obtiene Francia, en comparación con los sacrificios hechos en hombres y dinero. Por el tratado de Tamatave, fechado en 1885, a cambio del reconocimiento que hacía Francia de la soberanía de las hovas en toda la isla de Madagascar, la Reina Ranavalona reconocía a su vez el protectorado de la República sobre su reino, el dominio francés sobre la extensa y abrigada bahía de Diego Suárez y las islas de Santa María y Nossieje con todas sus dependencias; y se sometía a ser representada en todas sus relaciones exteriores por el Gobierno y los consules franceses; es decir, se pactaba en el caso todo lo estipulado en el presente de Tananarive, salvo la ocupación militar; así se explica la facilidad con que los hovas le han aceptado y en su nombre la reina, comprendiéndose fácilmente que transigiese con la presencia de tropas europeas en sus estados, ya por ser un hecho consumado y sostenido por la fuerza, y el prestigio del triunfo, ya porque ese mismo ejército, quizás fuera el sostenimiento de su poder real combatido por las ambiciones de sus súbditos aumentados por la derrota.

La excelente posición geográfica de Madagascar, situado en el Océano Índico, frente y paralelamente a la costa de África, junto al camino que conduce del Cabo de Buena Esperanza al Asia Meridional y la Océania, y de éstas al Canal de Suez, que le da grandísima importancia mercantil; su ponderada riqueza minera, pues tiene al Norte una cuenca de hulla que supera en extensión a todas las de Francia reunidas, y abundantes filones de hierro y yacimientos de cobre, plomo y oro, permiten calificar de valiosísima la conquista realizada por la vecina República, y predecir que puede producirle algún disgusto por las ambiciones de Inglaterra, que no mira de buen grado y quizás intente intervenir mermando el fruto de aquella, según puede presumirse por el lenguaje empleado por la prensa londinense tan pronto tuvo noticia de haberse firmado la paz, diciendo que Francia ha faltado a las consideraciones debidas a Inglaterra haciendo la guerra a los hovas sin su concurso y consentimiento, sin recordar que una y otra nación bombardearon juntas a Tamatave é hicieron, añadimos nosotros, aquel desembarco en el que tan mal parado quedó el prestigio de ambas, que dejaron, al reembarcarse, sus muertos y heridos en poder de los malgachos. Pero dejando que el porvenir diga el re-

sultado que puede producir el descontento inglés, transcribimos a continuación el texto del tratado de Tananarive, publicado ya por el Gobierno, aunque su ratificación se ha diferido para cuando llegue el original y se dé cuenta de él al Parlamento.

«Dícese así, en extracto, simplificando el lenguaje oficial: «Artículo 1.º. El reino de Madagascar reconoce y acepta el protectorado francés con todas sus consecuencias.»

2.º La República francesa estará representada en Madagascar por un Presidente general.

3.º La República representará a Madagascar en todas sus relaciones exteriores. El presidente general será el encargado de los negocios de éste con las potencias extranjeras. Las cuestiones que interesen a los extranjeros en Madagascar serán tratadas con su mediación.

Los agentes diplomáticos y consulares de Francia en países extranjeros tendrán a su cargo la protección de los súbditos y el despacho de los intereses malgachos.

4.º La República se reserva el derecho de mantener en Madagascar las fuerzas militares necesarias para ejercer el protectorado. Prestará su constante apoyo a la Reina contra todo peligro que la amenace ó que comprometa la tranquilidad de sus Estados.

5.º El Presidente general intervendrá la administración interior de la isla. La Reina implantará las reformas que el Gobierno francés juzgue útiles en el ejercicio de su protectorado, tanto en el desenvolvimiento económico de la isla como en los progresos de la civilización.

6.º La República francesa no asume ninguna responsabilidad por los empréstitos, deudas ó concesiones que la Reina haya podido suscribir antes de firmarse este contrato.

La República prestará su concurso para que la Reina facilite la conversión del empréstito de 4 de diciembre de 1886.

7.º Se procederá lo más brevemente posible a la delimitación de los terrenos de la bahía de Diego Suárez; la línea de demarcación seguirá en cuanto lo permita la configuración de aquéllos, por el grado 12 y 45 minutos de latitud Sur.

En resumen: El nuevo tratado que permite a Francia representar a Madagascar en todas sus relaciones con países y súbditos extranjeros, facultándola para imponer en la Isla las reformas que juzgue útiles para intervenir su sistema administrativo y mantener en ella un cuerpo de ejército que le permita ejercer libremente esos derechos, hace del reino hova un departamento francés de hecho ratificado el 1.º de 1885. Veremos si el patriotismo de los franceses en las Cámaras pide más y si la ambición y envidia ingleses desea é impone menos como en Annam.

## RASCOS LITERARIOS

### EN EL ALBUM DE UNA JOVENCITA

Risueña y alegre tu vida es ahora, como mananita de la primavera que ríe a la aurora.

Risueña es y pura, alegre, sin pena, cual cielo sin nubes, cual prado con flores, cual brisa serena.

Pudor y virtudes, que el alma embellecen, como lirios, rosas y azucenas blancas la tuya florecen.

¡Ay! vive así siempre, Angéles hermosa, que ese es el secreto de vivir risueña, alegre y dichosa.

D. DUGUE Y MERINO.  
29 de octubre de 1895.

## Más impunidades

Al proponernos tratar del asunto de que da idea el epígrafe con que encabezamos estas líneas—que vienen a ser continuación de las que bajo el título «Las impunidades» publicamos el lunes—viene con admirable espontaneidad y casi simultáneamente, a nuestra memoria, el recuerdo de innumerables hechos, con visos de criminalidad, consumados en el término municipal de Solórzano, sin que casi nunca hayan llegado a ser descubiertos los delincuentes.

Un día aparece convertida en manón de escombros la casa que en el sitio denominado Berezal poseía don Urbán de la Sierra; otro, queda reducida a cenizas por un incendio, que se supone intencional, la casa que don Aquilino Solórzano tenía en el barrio de Garzón; se encuentra muerto en una sierra un brioso caballo—de la propiedad de don Rosendo Trueta—mutilado y lleno de heridas, y en el mismo día queda casi destruida por un incendio la escuela del pueblo de Riaño, sin que haya podido todavía averiguarse quiénes pudieron ser los autores de tan salvajes atentados.

En ninguno de estos casos llega en ciertos pueblos la policía judicial a descubrir a los que pudieran ser delincuentes; los cuales, alentados por la impunidad de que disfrutan, excitados por ella a la satisfacción de sus depravados instintos, pueden hacer blanco de sus odios brutales a pacíficas familias, muchas de las cuales se ven precisadas a huir de aquel pueblo, como se huye de un pueblo apestado.

No hay razones que expliquen esa deseperante impunidad en que tales crímenes pudieran quedar, proclamando a los cuatro vientos ó la imperfección de los medios de que disponen para que no queden sin castigo los delitos cometidos contra la seguridad de las personas, contra la propiedad y hasta contra la civilización.

Peró, ¡que haya un desventurado que se atreva a llamar, nada más que feo! a un Alcalde!

¡Ah! Entonces si que se pone en vertiginoso movimiento la complicada máquina de la administración de justicia; se agotan todos los medios para probar la comisión del nefando crimen y no cesará la febril actividad hasta encerrar en la cárcel al empedernido criminal que ha osado dirigir tamaña injuria a la prepotente autoridad. ¡Ni más ni menos que si el delito que se imputa al desdichado atentase a los fundamentos del orden social!

No puede ser duradero tal estado de cosas, ni es posible resignarse con el triunfo definitivo de la infamia.

Esperemos, si bien con el arma al brazo, saludables acuerdos que salven las deficiencias de la policía judicial.

## CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

30 de octubre de 1697

### Faz de Riswick

Aunque victorioso Luis XIV casi siempre en las guerras que sostuvo con España, su deseo más constante era llegar a la paz, no porque temiera que llegara el tiempo en que la fortuna le fuera adversa; ni tampoco, como algunos creen, por encontrarse exhausto el Tesoro francés, sino porque a él le convenía romper del todo con la gran liga europea, y principalmente porque, como veía el estado en que se hallaba, el Rey de España Carlos II, deseaba a todo trance entrar en armonía con él, para el caso en que quisiera hacer testamento y no tuviera sucesión, pues su deseo constante era el que en el trono español se sentara un monarca de la casa de Borbón, y por esto deseaba llevar a efecto un tratado de paz, pero eran tan humillantes las condiciones que a España ponía y eran tan inadmisibles sus pretensiones, que fueron desechadas por Carlos II, que aunque era débil, no quería quedar deshonrado ni humillado a los ojos de Europa.

Por fin, habiéndose llevado a efecto un tratado particular entre Luis XIV y el duque de Saboya, y habiéndose ofrecido el rey de Suecia como mediador para la paz general, todas las potencias interesadas en ella la aceptaron, en virtud de lo cual los plenipotenciarios encargados de la redacción del tratado se reunieron en Riswick, pueblo de Holanda, situado cerca de su capital, y allí, siendo representantes de España el conde de Tirllemont y don Francisco Bernardo de Quirós se firmó la paz entre Francia, Holanda y España, dejando solo al emperador de Alemania, que no la quería aceptar de ningún modo; pero viéndose que no la aceptaría, las demás naciones estarían en su contra, se adhirió a lo pactado el miércoles 30 de octubre de 1697. En esta paz fueron tan buenos diplomáticos los plenipotenciarios españoles, que nuestra patria sacó todas las ventajas posibles de ella, pues además de devolverse unas naciones a otras lo conquistado, después del tratado de Nimega, restituyó a España Luis XIV las plazas de Gerona, Rosas, Barcelona y toda la parte de Cataluña conquistada por las tropas francesas y en el mismo ser y estado que se encontraban antes de la guerra los pueblos, castillos y fortalezas.

ELOY E. DE OYARBIDE.

## NOTICIAS

El cabo de la guardia municipal Lorenzo Rozas ha denunciado a un carretero, a quien, para que eludiese el pago de arbitrios, le había facilitado otro un tarjetón con el núm. 131.

La recaudación de contribuciones, correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, se celebrará en el Ayuntamiento de Rionansa los días 16, 17, 18 y 19 del próximo mes de noviembre, y en el de Polaciones, los días 4, 5 y 6.

En la madrugada del lunes fue detenido por la guardia civil de Ontaneda el vecino de dicho pueblo Camilo Oria Martínez, por haber disparado al aire con una pistola, dentro del expresado pueblo.

El vapor español Barcelona, de Pinillos, Izquierdo y Compañía, llegó felizmente a Liverpool.

La prensa de Madrid refiere la escena ocurrida en el teatro de la Comedia entre Ceferino Palencia y la madre de un niño de once años, que acudió al popular empresario y aplaudido autor para que disuadiera a su hijo del afán de escribir, de que estaba poseído, pues no cesaba de hablar de un drama que había compuesto y de pedir que le estudiara Ceferino Palencia.

Dispúsose éste a complacer a la madre, que publicaba con el mayor interés, por cuanto que su hijo perdía la salud de modo visible.

Presentado el niño, comenzó éste la lectura de su drama, en un acto y en verso; causando la admiración de los concurrentes, que desde las primeras escenas descubrieron un tesoro de bellezas.

Ceferino Palencia desistió de sus propósitos de hacer comprender al niño que no debía escribir, y no sólo le dio buena opinión sobre su obra, sino que piensa estrenarla esta tem-



porada, aunque poniendo por condición al niño que pase unos meses en el campo, sin ver libros ni periódicos, á fin de que atienda al restablecimiento de su quebrantada salud.

Ha quedado elegido director del orfeón Santanderino el director del orfeón y banda municipal de Royan, don Emilio Zapata.

Ayer entraron de arribada en nuestro puerto, á causa del estado del mar, los vapores María del Carmen y Palmira.

En el tren correo de ayer salieron para Pamplona los soldados que han de formar allí el batallón expedicionario para Cuba.

Con este motivo hubo gran afluencia de gente en la estación, ocurriendo algunas dolorosas escenas de despedida.

A todos los que presenciaron la marcha impresionada profundamente una pobre mujer que, al partir el tren, se puso de rodillas y prorrumió en lamentos desgarradores clamando por su hijo, y sin que lograran calmarla las reflexiones que se la hacían.

En el andén de la estación estaba el Gobernador militar señor Rodríguez Ibañez y su ayudante señor Torres Oñavedo.

La Liga de Contribuyentes ha dirigido una comunicación—que por falta de espacio no insertamos—al señor delegado de Hacienda reclamando contra las clasificaciones que, por impericia de los encargados de hacerla, se hacen mal muchas veces, con perjuicio del contribuyente.

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Lamasón que hayan sufrido alteración en su riqueza pueden presentar las oportunas declaraciones para que aparezcan en el apéndice del presupuesto del año actual.

Ayer celebró sesión de quintas la Comisión provincial, acordándose reclamar certificados de existencia en filas de hermanos de mozos del actual reemplazo y quedar enterada de haber remitido expedientes de prófugos de varios quintos.

Ayer tarde á las tres tuvo la desgracia de caer desde lo alto de uno de los palos del vapor Ernesto el marinero Plácido Valda, caucándose la fractura del omoplato derecho.

Después de curado en la Casa de socorro fue trasladado al Hospital, donde anoche, á las once y media, continuaba en estado relativamente satisfactorio.

Gaceta

La recibida ayer contiene: Dos edictos llamando y emplazando, por el uno, al contador depositario de Ponce, don Juan Artega, cuyo paradero se ignora, y por el otro, al ordenador de pagos de la Diputación provincial de Puerto Rico, don Juan J. Machicote, también de paradero ignorado, para que comparezcan á contestar á los reparos ocurridos en las cuentas en que intervinieron por razón de sus cargos.

El juez instructor de la sumaria formada por deserción del mozo de esta zona de reclutamiento Ildefonso Melero, cita, llama y emplaza á éste para que comparezca á responder de los cargos que le resultan en dicha sumaria.

En la estación telegráfica del Sur, en Madrid, se hallan detenidos los telegramas depositados en esta ciudad de Santander y en Guarnizo, dirigidos respectivamente á Remigia Lome, Santa María 31 y 33, y Vicente Riva, Lope Vega.

Ayer fue conducido á la última morada el cadáver de la señora doña Edelmira López de Uzcudun.

Presidían el duelo los señores don José Uzcudun, don Alejandro Fernández Cueto, el señor párroco de Santa Lucía y don Francisco Aparicio. El acto fue una verdadera manifestación de duelo y el fúnebre cortejo numerosísimo y compuesto de distinguidas personas, dando prueba indudable de las vivas simpatías que gozaba en Santander la virtuosa señora.

Descanse en paz.

Hoy á las doce de la mañana se constituirá en el Ayuntamiento la Junta especial para la formación del padrón de pobres.

Teatro

Función para hoy, miércoles, á las ocho en punto.

La zarzuela en tres actos y en verso, original de don Francisco Camprodón, música del maestro don Francisco Asenjo Barbieri, que se titula Los diamantes de la Corona.

Ni la inclemencia del tiempo ni las lluvias son un inconveniente para que el favorecido café América se vea lleno todas las noches. Es indudable que á esto contribuye mucho la variedad que su dueño sabe dar á los espectáculos, eligiendo para que los ejecuten artistas de primera fuerza, á la bondad y baratura de los géneros que se expenden y á la amabilidad con que son recibidas todas las personas que en él se presentan.

Café América

Esta noche, tercer concierto por los notables y aplaudidos artistas señores doctor Altadill y Ambassetti, que ha sido la admiración del público en sus anteriores conciertos. En la sesión de esta noche presentarán algunos juegos nuevos además del experimento Percibe-Miento. También habrá dos cuadros de canto y baile andaluz, terminando con el concierto de guitarra por el profesor señor Ambassetti. Es muy posible que los artistas antes citados no puedan dar más que este concierto en esta ciudad por tener compromiso de ir á otras varias poblaciones. Sin embargo, si el dueño de este café puede conseguirlo, los retendrá, aunque no sea más que para otros tres conciertos.

El sobrino de doña Marta Fernández, José Alquinal, detenido la otra noche, fue puesto en libertad, y anoche se presentó en esta redacción suplicando que lo hiciéramos constar así.

VACUNACION Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. PALACIO DEL SEÑOR FOXBO PLAZA DE LA LIBERTAD RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.

Boletín del día

Mareas Pleamares: 1'30 mañana y 1'57 tarde. Bajamares: 7'35 mañana y 8'13 noche.

Movimiento de buques Entrados Vapor Euskaro, de 1.396 toneladas, capitán Araluce, de Liverpool con carga de tránsito.

Idem Cabo Prior, de 1.570 toneladas, capitán Zaldúa, de Cádiz con 500 cajas higos á don Jerónimo Toca y 611 idem idem á la orden.

Despachados Vapor México, de 48 toneladas, capitán Suárez, para Llanes con 80 cajas petróleo; 60 sacos harina; 210 sacos salvado; 150 sacos yeso; 330 sacos sal; 700 tablas y 14 barriles cerveza.

Idem Rioja, de 610 toneladas, capitán Goitia, para Bonanza con 70 barriles aguardiente; 13 barriles azúcar y 80 sacos harina.

Idem La Cartuja, de 559 toneladas, capitán Amézaga, para Pasajes barriles minio y 170 sacos azúcar.

Idem María del Carmen, de 62 toneladas, capitán Suárez, para Rivadeo con 100 sacos harina; 59 sacos cacao; 11 cajas clavos; 2 sacos café; 25 barriles azúcar; 234 barriles aguardiente; 140 sacos salvado; 40 tablas; 7 barriles cerveza; 66 cajas máquinas de coser; 26 fardos bacalao y 37 cajas vidrio.

Situación de los buques en el puerto Boya de los correos, vapor Montevideo, y á su costado el Piles, que sale hoy.

Dehesa saliente, vapor Cabo Prior, sale á las nueve, y atracará el Ibaizabal, que se espera hoy.

Dehesa longitudinal, vapor México. Alameda saliente, vapor inglés Birch.

Idem longitudinal, vapores San Miguel y Ugarte número 1.

Tercer muelle longitudinal, vapor Progreso; sale hoy para Bilbao, y el inglés Edén.

Idem saliente, vapor Benita. Quinto longitudinal, vapor inglés Sowerby.

Idem saliente, vapor Euskaro. Sexto, vapor Ernesto.

En bahía, vapor Santo Domingo y el inglés Rennie, que sube hoy al Astillero.

Astillero, vapores El Gallo y el inglés Lully, que sale hoy.

San Salvador, vapor inglés Leechmere. De arribada, vapores María del Carmen y Palmira.

Registro civil Nacimientos, 2.—Defunciones: Luisa Fernández Castillo, de 48 años; María Ortiz Torre, de 49; Inés Delgado París, de 44.—Matrimonios, 1.

Matadero Romaseo de ayer

22 reses mayores y 17 menores, con peso de 4.364 kilos.

8 cerdos, con 736 kilos. 6 carneros, con 80. 11 cabritos.

Observaciones atmosféricas tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanco, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 761,5.—A las 12 de la id., 761,5.—A las 6 de la tarde, 761,8.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 11,3.—A las 12 de la idem, 14,2.—A las 6 de la tarde, 12.

Máximo del termómetro, 15,4. Mínimum, 7,5. Tendencia del barómetro, á subir.

Comunicados

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: A nombre del debido respeto á las Ordenanzas municipales, se me han causado perjuicios y puesto trabas en el tráfico de carnes á que me dedico. Respeto las leyes y las disposiciones emanadas de la autoridad competente, y por eso he acatado y cumplido las que me causaron aquellos perjuicios y dificultades.

Pero no me parece justo que la ley no sea igual para todos, y para eso acudo á las columnas de su popular periódico, para que llegue á conocimiento de quien debe y del público en general, lo siguiente:

Solicité permiso del excelentísimo Ayuntamiento para derribar un tabique divisorio de dos cajones que tengo arrendados en la Plaza Nueva y para decorar éstos convenientemente, al objeto de expender en ellos las carnes de vaca y las de cerdo, pues ambas constituyen mi industria. Concedida que me fue la autorización, hice importantes gastos é instalé mi despacho de carnes, hasta que un señor concejal, de mi oficio por cierto, halló que las Ordenanzas impedían la venta en un mismo local de aquellas dos especies de carnes. Me fue mandado separarlas y así lo hice.

Mas después he visto que para otros establecimientos ha habido menos escrúpulos y se venden las carnes de cerdo en el mismo local que carbón, petróleo y otros mil efectos que quitan garantía de buena conservación y de la debida inspección de esas carnes. ¿Está esto prohibido en las Ordenanzas municipales? Y si lo está, ¿cómo se explica el menor rigor, cuando el público puede sufrir daño más positivo que por vender en un mismo local carnes frescas de vaca y cerda?

Traslado la pregunta á quien proceda y si, como digo, la ley nos mide á todos por igual, espero que los tenientes de alcalde é inspectores del ramo en el Municipio midan á los aludidos industriales por el rasero con que fui medido.

Es suyo afectísimo s. s.—Bernardino Botas.

PACOTILLA Ya adiviné la sorpresa que va á dar á la nación dentro de poco el ilustre Gobierno conservador, con un acto que, según Cánovas manifestó, el día que se realice va á asombrar á todo Dios! Anoche mismo soñando tuve la revelación y, en efecto, es asombroso lo que piensan hacer los ministros de la Corona en la presente ocasión. Cánovas dijo que iban á dar un ejemplo atroz —atroz en el buen sentido— de sublime abnegación, de patriotismo ferviente y de indomable valor... Esto se armoniza bien con lo que he soñado yo que van á hacer los ministros con noble resolución. Van á cambiar sus gabanes levitas y paletos por el traje de mecánica del ejército español, y dentro de algunos días vendrán á esta población confundidos con la tropa que marchará en un vapor á batir en la manigua á Maceo y á Roloff... ¡No es esto para asombrar á las gentes? ¡Si señor! Y aun es digno de que todos gritemos con fuerte voz: ¡Viva el ilustre magnánimo Gobierno conservador!

Por haber encontrado á un vecino de Cerceda, Ayuntamiento de Noguira, cincuenta billetes falsos del Banco de Portugal le han detenido los guardias civiles. Admiro la perspicacia de los guardias. No sé yo distinguir los billetes falsos españoles de los legítimos y esos guardias civiles conocen hasta los billetes falsos portugueses.

¡Santa Lucía les conserve la vista!

Hay en Bilbao un señor, don Sabino Goicoechea, que escribe con tal primor, que el espíritu recrea del lector.

Con la nominación de Últimos pasapalantes me ha enviado un libro que de un tirón lo devoré entre risas dislocantes!

Usa el nombre de Argos como pseudónimo don Sabino en la portada del tomo, en que domina el Dios Momo vizcaíno.

¡Qué modo de retratar tan gracioso y tan salao las costumbres y el hablar de la clase popular de Bilbao!

Lleva el libro como enseña para quitar multi moni con pluma alegre y risueña un prólogo de Ant. n Peña y Goñi.

En fin, el libro en resumen es culto, gracioso y fino... Yo admiro en ese volumen el chispeante cacumen de don Sabino!

No es aprendiz literario ni es escritor de afición del mundo en el escenario. ¡Es director-propietario de El Nervión!

Cuesta el libro que presenta Peña y Goñi por su clás, pesetas, 1,50.

¡Por su sal y su pimienta vale muchísimo más!

Leo: «La bella hija tercera de unos grandes de España, que este año saldrá al mundo, es la encargada de dirigir un cotillón en casa de una distinguida dama, poseedora de un título de Castilla.»

«La fiesta se celebrará en breve.» Esto último parece indicar que la madre está fuera de cuenta...!

¡Pero y si resulta varón? ¡Vaya un conflicto! No habrá que el cotillón dirija si cuando llegue el momento sale hijo en vez de hija... De todos modos admiremos el privilegio de que gozan las familias aristocráticas.

Por respeto á la etiqueta, en cuanto hace una nieta de un grande de la nación, antes de agarrar la teta ya dirige un cotillón!

¡Aprieta!

En Madrid el otro día robaron unos ladrones en una casa de la calle de Abascal veinte gallinas, una pava... y dos mangas de riego. Esto de las mangas de riego es lo que más me ha sorprendido.

Comprendo que los ladrones hayan robado las gallinas y la pava.

Pero, señor, las mangas de riego, ¿para qué? Como no sea que quieren plantar las gallinas y regarlas con la esperanza de coger el año que viene una buena cosecha de pechugas!

Los modistos franceses, atendiendo quizá á sus intereses, en vista de que acá en el Mediodía de Francia andan las gentes dislocadas de amor por la española torería,

pues por ella promueven asonadas y ruidosos motines populares, que agradece en su tumba Costillares, han la moda en París introducido, que ya con gusto ha sido acogida por todas las solteras, de adornar sus cabezas con airoas monterillas toreras, con las cuales están muy salerosas, muy barbianas y muy resandungueras. Gracioso y muy gentil será su aspecto, máxime si se visten de manolas; mas si hace en las francesas ese efecto ¿qué será en las mujeres españolas? Tras de que tienen atractivos pocos adoptar esa moda el colmo fuera. Para evitar que nos volvamos locos, ¡por Dios, que no se pengan la montera!

Ahora resulta que el Guerrita es accionista del Banco de España. Vamos, menos mal.

Don Rafael tiene malas acciones con las empresas y con los públicos. Pero, en compensación, tiene buenas acciones del Banco.

Y váyase lo uno por lo otro. ¡Y que le entren pitos!

A los ciento siete años, según me entero, ha fallecido en Föen un calderero.

Se conoce que el hombre lo era de veras y ha cuidado con celo de sus calderas!

¡Hombre! Dice un periódico que un individuo intentó suicidarse hace pocos días en la Puerta del Sol dándose golpes con la columna de un farol del alumbrado público.

Es decir, que arrancó la columna y se dio una paliza con ella. Y así debió de ser.

Porque si él hubiera dado golpes en el farol con la cabeza no se podía decir que había tratado de suicidarse.

El que lo hubiera observado allí en la Puerta del Sol hubiera así declarado: —Este señor ha tratado de suicidarse al farol!

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NUM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Callos á la española.

CAFE RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Helados á todas horas.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 29 de octubre

Amortizable ..... 81-60 títulos pes-queños.

Papel París 8 div..... 17-50

Ofertas: Alar ..... 102-25 dinero

Alianzas ..... 95-00 dinero

Aguas ..... 103-00 dinero

Banco de España ..... 392-00 papel

Banco de Santander ..... 278-00 dinero

Banco Hispano Colonial ..... 78-00 dinero

Cédulas hipotecarias al 5% ..... 101-75 papel

Obligaciones ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca. 82-00 dinero, 84-00 papel.

Obligaciones del Tesoro. 100-40 dinero.

Carreteras provinciales... 81-00 dinero

Deuda municipal..... 84-00 dinero

Solares 1.ª hipoteca..... 90-00 dinero

Interior..... dinero á cotización

Exterior..... dinero á cotización

Amortizable..... dinero á cotización

Cubas de 1886..... dinero á cotización

Cubas de 1890..... dinero á cotización

Tabacalera..... dinero á cotización

Papel Londres 8 div..... 29-65

Papel París 8 div..... 17-75

Pagaré á 3, 6 ó 12 meses dinero á 5% anual.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 29—7 n.

Vigilancia.—Encuentros, tiroteos y descarrilamiento

«El Imparcial» ha recibido un cablegrama de la Habana diciendo que hay mucha vigilancia para evitar en Santiago de Cuba el desembarco de Céspedes, que viene en el vapor «León».

También se vigila el vapor «Dubois», donde van numerosos cubanos desde Nueva York á las islas Bermudas.

Los tenientes Barnabeu, Toledo y Vao con soldados del regimiento de María Cristina, encontraron el sábado, cerca de Cárdenas, á las partidas de Somo, Alfonso y el «Inglésito», entre las cuales sumaban unos 400. Los nuestros se retiraron al cementerio y estuvieron defendiéndose desde las tapias, hasta que llegaron fuerzas de la guardia civil de Cárdenas, haciendo huir á los insurrectos, los cuales dejaron en el campo seis

cadáveres. De los nuestros murió el soldado José Tonceda y resultó con-tuso Policarpo González.

—El mismo sábado una partida de 200 insurrectos tiroteó al tren de Cienfuegos, sin ocasionar ninguna desgracia. También hicieron descarrillar á un tren de mercancías y tampoco hubo desgracias que lamentar.

Muertos y heridos

En el encuentro—que ya telegráfíe—del cabecilla Rabi con el coronel Rodón, el enemigo tuvo 20 muertos y 60 heridos. Nosotros tuvimos un muerto y seis heridos, en los cuales Escudero y los tenientes Vega y Vives. Al amputarle el brazo en que fue herido falleció el teniente Muñoz García.

El parte oficial de este combate elogia al cabo Cánovas Tudela, que estando gravemente herido en las piernas, continuó batiéndose.

Disensiones.—Desalientos

«El Imparcial» ha recibido un cablegrama de Washington anunciando que el filibustero Carrillo ha marchado á Cuba, llevando el proceso que contra Estrada Palma y otros laborantes habrá de presentarse á Máximo Gómez.

—Cunde el desaliento entre los insurrectos.

El viernes se produjo un gran altercado en la reunión que celebró la Junta separatista. Se destituirá á Estrada Palma.

Cleveland amigo

Se da mucha importancia al hecho de que Cleveland ordenase al ministro del Interior que permaneciera en Atlanta para prohibir el «meeting» de propaganda separatista que se proyectaba allí.

El «Heraldo», de Nueva York, censura la actitud del Presidente de la república en favor de España.

Las operaciones

Fúndase la suspensión de las operaciones en el departamento Oriental en que, además de las lluvias, hay 164 enfermos en una sola columna.

Enfermo

Se halla enfermo el señor Cánovas, aquejado por el reuma. Hoy no ha podido despachar con la Reina y en su lugar lo ha hecho el duque de Tetuán.

Buen puñado.—Fracaso.—Celo patriótico

Seis mil laborantes de Tampa recaudan seis mil pesos semanales con destino á la insurrección.

—Confírmase el fracaso de la expedición Carrillo Collazo. Los alistados se ausentan de la Florida para dirigirse á otros puertos, con objeto de embarcar.

—Aunque los consulados españoles disponen de poco personal, mil compatriotas nuestros vigilan á los filibusteros.

Otra expedición.—Enfermos y muertos

Se ha recibido aviso de que se prepara en Nueva York otra expedición, la cual trazará en la mar á otro barco que partirá de Haití.

En el mes de mayo enfermaron en Cuba 1.271 soldados, de los cuales murieron 65. En junio enfermaron 1.637 y murieron 193; en julio los enfermos fueron 2.679 y murieron 442. Un sesenta por ciento de las defunciones fueron causadas por la fiebre amarilla.

Las fuerzas insurrectas

Ahora el total aproximado de insurrectos asciende á 27.000, divididos en la siguiente forma: en el departamento Oriental 11.500; en el centro 3.500 y en Las Villas 12.000. De estos, 10.000 son plazas montadas y 150 tienen fusiles Maüsser. En Puerto Principe hay 9.000 armados con Remington. Además hay 5.000 con fusiles relámpagos ó Winchester; 10.000 con escopetas, trabucos y revólvers y todos con machete. Tres mil están en los poblados espiando.

Nuestros soldados

De 80.000 soldados que tenemos en Cuba, 9.000 están enfermos, cerca de 24.000 guarnecen los poblados y están en los destacamentos. Los 47.000 restantes operan en una zona de 180 leguas vigilando 500 kilómetros de ferrocarril y custodiando convoyes.

Buque naufragó.—El Toisón.—Azcárraga enfermo.—Declaraciones.

El vapor «Sevilla» ha llegado á Málaga conduciendo restos del buque que naufragó frente al Rif el jueves.

—Se concederá el Toisón de Oro al Presidente de la República francesa Mr. Félix Faure.

—Se halla enfermo el general Azcárraga.

—El Gobierno ha declarado que,



# RICARDO SOTO

## AYER SE INAUGURÓ LA NUEVA TIENDA

donde su numerosa clientela y el público en general podrá admirar el inmenso surtido que para la temporada de invierno tiene en su nuevo local, proponiéndose venderlo todo tan baratísimo como nunca se ha visto en la plaza.

42, Calle de la Blanca, 42

mientras subsista en Cuba la guerra, no se plantearán las reformas políticas.

Madrid 29—11'50 n.

**Consulta.—Relevo**

El Gobierno ha consultado a Martínez Campos sobre la conveniencia de nombrar dos tenientes generales que vayan a Cuba a secundarle en la dirección de la campaña. Espérase la respuesta.

—El señor Las Heras, jefe de la escuadra, será relevado y se nombrará un vicealmirante, a causa del aumento de aquélla.

**Farmacéutico desagraviado.—Enfermos.—Candidato**

Se ha concedido al señor Fabié, para desagraviarle, la gran cruz de Carlos III.

—Una columna del ejército de Cuba, que consta de 500 hombres, tiene 164 enfermos.

—Es probable que sea nombrado secretario del Gobierno de la Habana el señor Calvo Muñoz.

**Tropas.—Los del Colón**

El día 12 embarcará para Cuba el primer batallón de infantería de marina, de cuyo cuerpo habrá allí, en el mes de noviembre 4.000, además de 400 marinos.

—Ha llegado a la Habana el «Infanta Isabel» conduciendo a los tripulantes del «Colón» y los objetos salvados.

En breve se procederá a sacar la artillería.

Madrid 29—12 n.

**Detalles.—Presentados**

En el combate de Redón con Rabi estuvo Maceo con 1.600 insurrectos. La lucha fue muy empeñada. No murió el teniente Muñoz, pero está bastante grave.

—El teniente general señor Suárez Valdés ha ordenado que las columnas recorran las zonas.

—El 80 insurrectos se presentaron a indulto 80 insurrectos armados.

**Prisioneros.—Combate**

El teniente coronel señor Tejada, operando en Santiago, batió a una partida, sin que hubiera combate. Cogió a diez hombres con armas.

—El general Suarez Valdés encontró a las partidas de Lacret y Rubin, con 2.000 hombres, que trataban de entrar en la provincia de Matanzas, y salió también a cortarles el paso el general Prats. El combate fue reñido, pero se ignora sus detalles.

Madrid 30—12'30 n.

**Lo de Gallegos**

El señor Beránger ha declarado que el Consejo de Guerra que juzgó al teniente Gallegos ha obrado con excesiva lenidad y que al teniente debió imponérsele, cuando menos, cuatro años de arresto.

Cuando venga el interesado y la causa, se hará lo que se deba hacer. Dicese que la sumaria pasará al Consejo Supremo de Guerra y Mari-

na para examinarla y proceder contra los vocales que votaron la absolución.

Madrid 30—1'45 m.

**Hazañas filibusteras**

Por un cablegrama de la Habana recibido en «El Imparcial» se sabe que 500 rebeldes mandados por el cabecilla Núñez detuvieron a un tren del ferrocarril de vía estrecha del ingenio «Hormiguero» y obligaron a los obreros a que levantarán los rails y al maquinista a abrir el regulador de la máquina, con lo que el tren salió disparado descarrilando y destrozándose la máquina.

Mil hombres de las partidas de Lacret, Castro y Núñez pasaron cerca de Lajas, siguiendo el curso del río Salado, con intención de penetrar en Matanzas. La columna que manda Suárez Valdés salió en su persecución, y habiéndoles alcanzado se trabó un reñido combate.

La misma columna recorre las líneas férreas de Las Villas, reforzando los destacamentos con el fin de asegurar el paso de los trenes.

El día 27 sesenta y siete soldados del regimiento de Barcelona y 25 guerrilleros de Alfonso XII, con el comandante de la guardia civil, señor Guijares, alcanzaron en Galeón a 500 rebeldes, sosteniendo con ellos un nutrido fuego durante cuatro horas, resultando 12 insurrectos muertos y habiéndonos apoderado de 50 caballos. Nosotros tuvimos ocho heridos.

**EXTRANJERO**

Madrid 29—11'45 n.

**La escuadra inglesa.—Inglaterra y Turquía**

Noticias recibidas de Pekín dicen que la escuadra inglesa se halla concentrada en Frutchen.

La prensa rusa excita a las potencias para que no permitan que Inglaterra sola intervenga en los asuntos de Turquía.

FABRA.

Madrid 29—11'50 n.

**Crisis francesa.—Incompatibilidad.**

Se cree que la crisis del Gobierno francés se resolverá con la formación de un Gabinete radical para perseguir los chanchullos de la compañía del Sur.

—La Cámara es partidaria de declarar incompatible el cargo de diputado, retribuido con 8.000 francos, con el de consejero de las compañías que dependen del Estado.

Madrid 30—1'45 m.

**Más de crisis**

En París se considera seguro que Louvet formará nuevo gabinete con Bougois ú otro radical, quedando Hanotax y Zurlinden.

RICARDO.

## Última hora

Madrid 30—3'35 m.

**Más laborantes**

De Valparaíso telegrafían a «El Imparcial» que llegó Agüero y le recibió el populacho ostentando banderas chilena y cubana. En la plaza de Zuguaji se pronunciaron discursos ofensivos para España a la que se dieron mueras, que motivaron protestas de los españoles. Frente al Circulo Español hubo denuestos que fueron enérgicamente contestados.

La prensa de Valparaíso censura a los españoles, publicando versiones maliciosas de lo ocurrido.

**Exito**

Estrenóse en la Comedia el drama de Dícena «Juan José» con éxito grandísimo. La obra es hermosa y de carácter popular.

Thuiller tuvo una ovación por lo bien que la interpretó.

RICARDO.

## BOLSAS

Madrid	Día 28	Día 29
4 por 100 Interior	68 70	68 55
Idem id. Exterior	78 50	78 50
Idem id. Amortizable	81 10	81 05
Billetes Hipotecarios Cuba 1886	99 40	99 50
» 1890	86 90	86 90
Cédulas hipotecarias 5 por 100	102 00	100 00
Idem id. id. 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	391 50	391 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos	191 75	191 50
Cambio sobre Londres	29 65	29 70
Idem sobre París 8 div.	17 45	17 65

Barcelona	Día 28	Día 29
4 por 100 Interior	68 70	68 57
Idem id. Exterior	78 80	78 62
Amortizable	81 61	81 37
Cubas del 86	99 40	99 17
Idem del 90	87 00	87 12
Nortes	22 80	22 70

París	Día 28	Día 29
4 por 100 Exterior español	66 56	66 69

BOLSÍN	Día 28	Día 29
4 por 100 Interior	68 70	68 69

**CONFITERÍA DE LA VIUDA DE TOMÁS ÁLVAREZ**

En esta acreditada casa se expenden, como en años anteriores, los exquisitos **Huesos de Santo y Panecillos**.

**Buñuelos de viento** calientes a todas horas.

**COMPANÍA, 11**

**LA GRAN BRETANA**  
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos

Venta al contado y a plazos sin fiador

## LA INFANCIA

12, BLANCA, 12

Se han recibido las novedades en trajes y abrigos de niños. Gran surtido en ropa blanca, faldones, capas y gorros. Canastillas completas para recién nacidos.

## LA SIN RIVAL

No más inflamaciones producidas por el petróleo ni roturas de tubos, con el empleo de los maravillosos

**Polvos de Mariano V. García**

Con sólo echar en cada medio litro de petróleo, en el momento de llenar el depósito, la cantidad que quiepa en una moneda de dos céntimos se consume menos petróleo, dando luz más brillante sin molestar a la vista; se hace imposible la explosión, aunque se echen en el depósito cerillas encendidas, apagándose la mecha en cuanto se sumerge en el depósito y se tapa la boca de ésta, y se hacen irrompibles los tubos, aunque se pongan húmedos ó chorreando agua.

De venta: 4, PUENTE, 4

PRECIO DE CADA CAJA PARA 10 LITROS DE PETRÓLEO 25 céntimos

En el mismo establecimiento se vende la sin rival pastilla para limpiar toda clase de metales, como cobre, plata, latón, aluminio, etc., etc.

## CONFITERIA DE VARONA

Se hallan expuestos a la venta, como en los años anteriores, los exquisitos **huesos y panecillos de santo**.

4-4

## DROGUERÍA Y PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones

**LUIS PEREDA** 90a85

WAD-EAS, 1 Y 3.—SANTANDER



## VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos.

## SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Celta y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

## Se arrienda

un espacio local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho.

Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

## PEINADORA DE MADRID

Se peina a señoras y se enseña a peinar a precios arreglados.

Calle del Fuente, núm. 2, 1.º

## ACADEMIA MERCANTIL

Año décimo de su fundación

APERTURA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1895

## No más calvos

La alopecia ha muerto

Ha llegado a ésta el señor Vega, autor de la **Pomada prodigiosa**, específico mediante su aplicación destruye la **atrofia del folículo** y **buvo piloso** dando por resultado la salida del cabello por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos, 15 y 25 pesetas.

**Bálsamo de la belleza.**

Este bálsamo no sólo quita los granos, pecas, manchas y las diferentes erupciones que salen sobre la piel, sino que también borra en muy pocos días las manchas que suelen quedar a toda persona que ha padecido viruelas, como asimismo cualquiera arruga producida en el rostro.

Sus resultados son maravillosos y se ven en muy poco tiempo que embellece la piel.

Precio: 5 y 10 pesetas tarro.

Horas de consulta y venta, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, hasta el día 30 de corriente.

Consulta gratis, casa Ignacia, Santa Clara, 3.

Saldrá con dirección a París, dejando en ésta una sucursal para la venta. (1111)

## ACADEMIA MERCANTIL

BAJO LA DIRECCIÓN

DEL PERITO Y PROFESOR MERCANTIL

**D. G. TOMÁS DE ITURRIAGA Y REDÓN**

Hotel Viuda de Redón

## LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

**VENANCIO VALDERRAMA**

Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un **nuevo procedimiento**, como también veladores, bañeras, balaustradas, baldosas para andenes, patios, vías públicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita.

Depósito de cemento portland clase superior extra.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

**TRAJES** de invierno para niños, elegantemente confeccionados y de muy buena clase.

Precios sumamente económicos

**San Simón, 6, principal izquierda**

Tipografía de EL CANTÁBRICO.

— 659 —

ta del último chelín, como debe hacer todo hombre honrado

Sir Valter le apretó la mano diciéndole:

— Vos no tenéis que darme cuenta de nada; yo soy vuestro deudor, mi verdadero y excelente amigo.

— Os suplico, sir Val...

— No me deis semejante nombre, interrumpió el joven. Yo no aceptaré este título, si realmente me pertenece, hasta que no quede la menor sombra de duda acerca de mi derecho.

— Pero...

— Estoy decidido; en adelante dadme el nombre que he llavado hasta el presente, el antiguo nombre familiar de Dick. Y vosotros, amigos míos, permitidme que os suplique, añadió aquél, que guardéis el más profundo silencio acerca de cuanto acabáis de oír.

— Yo espero, sir... es decir, caballero... y bien! Dick, replicó Villian Giles, toda vez que es preciso daros este nombre, yo espero que no seréis despojado de vuestros derechos. Si os hace falta dinero, mi padre y yo venderemos todo cuanto tenemos para que se os haga justicia. Daría gustoso cinco años de mi vida, sólo por veros en posesión de Crowshall.

— Nosotras también, exclamaron al mismo tiempo Jorge y su hermana.

— Y yo daría todo lo que me resta de la mía, añadió Mr. Gusack con seriedad; pues no puedo expresaros cuánto me ha interesado este descu-

— 658 —

sería mejor que vos fueseis educado a la sombra de la casa de vuestros mayores. Lo que siguió después fue todavía más extraño. Mi amo me prohibió revelar de quién erais hijo, excepto a su hermano, y aun sólo en el caso de que éste me lo preguntase: a vos debía descubrirlo este secreto cuando hubieseis cumplido veinte años. Puso vuestro padre en mi poder tres mil libras, diciéndome que las emplease del mejor modo que me pareciese. Estuve ausente de Londres por espacio de quince días. A mi regreso, supe con dolor y sorpresa que mi querido amo había fallecido.

— ¿Y no sabéis cuál ha sido la suerte de mi madre? preguntó tristemente el joven.

— No, respondió el narrador de esta singular historia. Pero, sir Walter, ella era inocente, de hecho y de intención, de toda falta que pudiera sonrojar a su hijo. Amaba a su marido, pues todas las acciones de su vida lo atestiguan; de modo que tanto dudaría de la pureza de un ángel como de la de la esposa de mi pobre amo. El resto de mi historia es breve. Esclavo de la solemne promesa que había hecho al que tenía tan justos títulos de contar con mi fidelidad, yo no podía dar ningún paso para que vuestro tío os reconociera. Partí, pues, para la Australia, y empleé el dinero que me había sido confiado en la adquisición de terrenos, sabiendo perfectamente que sólo obraba en clase de administrador vuestro. Estoy pronto, añadió Jorge Chasón, a rendiros cuenta de todo, has-

— 655 —

bridge, diciéndome que no le aguardase, pues tenía deseo de hacer una excursión a pie a los lagos. La señorita que se hallaba presente se puso muy colorada. Yo partí, y pasaron diez días antes que mi amo regresase a Cambridge, y cuando al fin llegó, mistress Merry Weather le acompañaba.

— Era ella... yo no puedo expresar mi pensamiento, murmuró el joven con emoción; pero vos podéis adivinar la pregunta que quería haceros.

— ¡Ella era su mujer! exclamó Jorge Chasón.

La boca que no mintió jamás me lo aseguró, y la feliz, encantadora y pura risa de Lucía confirmó las palabras de mi amo.

— ¡Gracias a Dios! dijo nuestro héroe. ¡Gracias a Dios! ¿En dónde se celebró el matrimonio?

— Esto sí que no puedo deciroslo, sir Walter.

— ¿No os informo mi padre sobre este particular?

— Nunca.

A esta palabra sucedió una penosa pausa, durante la cual el personaje a quien más interesaban estos detalles, pesó en su entendimiento cada palabra salida de los labios del narrador, deseando examinar la convicción de Jorge acerca del carácter generoso y la aserción de su padre, y la calma bastante natural de una joven inexperta que se había fiado a su honor.

— Que ni la menor duda ni ningún mal pensamiento entre en vuestro corazón, exclamó el colono que adivinaba lo que pasaba en la imagi-



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions and advertisement prices per line.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos. Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:35 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

Servicios de coches. Bilbao.—Sale de la Administración a la 1:20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:25. Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

CALLOS Y DUREZAS

Callicida ABRAS XIFRA. Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro e inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

DROGUERIA GENERAL

PEREZ DEL MOLINO Y C. A. COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.



LÍNEAS DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES. PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A. DE CADIZ. Línea de Puerto Rico, Isla de Cuba y Estados Unidos.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc. FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN. HERNAN CORTÉS, 2.

LOS MEJORES FILTROS PARA AGUA

Sin carbón ni arena, son los de porcelana de amianto, muy superiores a todos los conocidos hasta el día, como lo han demostrado científicamente los bacteriólogos de Europa, entre ellos Pasteur.



SERVICIO A FILIPINAS

por los grandiosos vapores de acero de 5.500 toneladas y 6.000 caballos. Catalina... capitán Diez. Manila capitán Ibargaray. Barcelona... Fano. Cádiz... Bengoechea.

BARCELONA

Admitirá carga y pasaje para Colombo, Singapur, Manila, Ho-Ilo y Cebu, y para Hong Kong, Emuy y Shangay, debiendo los señores cargadores avisar con tiempo oportuno a las Agencias respectivas con el fin de reservar el hueco necesario y para que la carga toda procedente del litoral Cantábrico (San Sebastián, Pasajes, Bilbao, Castro, Santoña, Llanes, Ribadesella, Gijón), se hallen en el puerto de Santander con el tiempo debido para su embarque.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ. MIL PESETAS. el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

ISORIANO

Bazar de la Blanca, núms. 16 y 18. Licor de breca concentrado y depurado. De uso frecuentísimo en las afecciones de la garganta y de los bronquios, catarro pulmonar y de la vejiga.—Frascos, 1 y 150 pesetas.

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACIÓN

nación de nuestro héroe, si no queréis ser injusto para con los muertos. —¿Cuál podía ser el motivo de este secreto? —Mi joven amo era menor de edad, replicó el fiel servidor, y perdía la pequeña fortuna que poseía casándose sin el consentimiento de sir Harry Herbert, su hermano mayor, que a la sazón estaba viajando por el extranjero. Esta es la razón por qué dicho matrimonio quedó secreto; pero yo os daré una prueba de que realmente se celebró. El padre de la señora vino a visitar a los esposos al cabo de algunos días, y hubo una escena de lágrimas y besos, pero no se hicieron cargos ni reproches. Permaneció aquí algunos días en compañía de sus hijos, y durmió bajo el mismo techo que ellos. Era, conforme he dicho ya, un eclesiástico, un hombre bueno y venerable, de cabellos blancos como la nieve. Yo le oí rogar a Dios que los bendijese, y por consiguiente no podía ser esta una unión culpable, toda vez que el doctor Merry Weather invocaba sobre ella la bendición del cielo.

diez meses después de celebrado el matrimonio; y habiéndose después graduado mi amo se trasladó a Londres, se presentó al Temple en calidad de estudiante, y allí fijó su residencia. En dicho punto sobrevinieron circunstancias que yo no puedo explicar, porque jamás las he comprendido. Allí fue también donde vuestro padre murió de repente. —¿Estabais vos a su lado? preguntó nuestro héroe. —No, contestó Jorge, pues me había mandado a otra parte. —Y cuáles eran estas circunstancias a que acabáis de aludir? —Vais a saberlas. Regresaba yo una noche a casa, como de costumbre, y encontré a mi querido amo que estaba pálido como la muerte, leyendo una carta, y me fue preciso hablarle dos veces para que me conociese. Luego observé que rompió precipitadamente el papel en mil pedazos, los cuales arrojó a las llamas. Le pregunté si se encontraba malo, y me contestó que no. Pregunté lo mismo a la señora, y jamás podrá olvidar el aire de dolor con que ésta me miró. Después vuestro padre, llorando copiosamente, os sacó de la cuna donde dormíais y os apretó convulsivamente contra su pecho. Yo también lloraba, sin saber por qué. Durante esta misma noche mi querido amo me hizo jurar dos cosas: la primera, que os confiaría al cariño de alguna persona respetable que fuese para vos otra madre. Le hablé de mi hermana, y él aprobó avidamente esta idea, añadiendo que

brimiento. He conocido a vuestro padre en mi juventud, y... Lo restante fue pronunciado con tan débil voz, que fue imposible comprenderle. —¿Tal vez erais su amigo? dijo nuestro héroe. —No precisamente su amigo, replicó el inspector, pues nuestra intimidad no fue bastante larga para ello, pero le he conocido lo suficiente para saber que era un hombre de honor y de mérito, y creo no dudaréis de que mi edad me hace apreciar las cosas más justamente; reputándome feliz de poder disipar vuestras dudas sobre un punto capital; la legitimidad de vuestro nacimiento es incontestable; las pruebas existen aún. —¿Ya lo sabíais! lo hubiera jurado! exclamó Jorge. —¿Y mi madre? —Si vive aún, replicó Mr. Cusack, es digna de vuestro amor, porque no existe una criatura más noble ni más pura. Estamos todos demasiado afectados para determinar la marcha que se tiene que seguir; pero presumo que regresaréis pronto a Inglaterra, y en este caso yo os acompañaré. —Tanta bondad por parte de un persona extraña... —Decid más bien un deber. En fin, me ofendería si me dabais gracias por lo que hago. Mr. Cusack se levantó, y dominado por una emoción que nadie podía explicar, salió del gabinete, al cabo de algunos minutos se le vio pasar por delante de la ventana, y se conocía que es